



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0383011 Código DIR3: LA0028959 - OFICINA TÉCNICA DE DEPORTE Y JUVENTUD	
	Usuario Origen	abarreracastillo	
	Tema	SAC2112 DEPORTE Y JUVENTUD. SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA DEPORTES NO FEDERADOS	Expediente 2025/211225000001
	Asunto	DECRETO SUBSANACIÓN SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA DEPORTES NO FEDERADOS LE6-LS3 2025	

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/08203**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

Visto los expedientes números 2025/211225000001 por el que se tramita la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Línea estratégica 6 Deporte y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para 2025, Línea de subvención 3.

Vista la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del ejercicio 2025 correspondiente a la Línea de Subvención 6 Línea Estratégica 1, 3 y 4 aprobada por la Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de noviembre de 2025 CSV: 07E90040E84B00K4E3M1Y1C5O6, y cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla n.º 222, de 18 de noviembre de 2025.

Visto informe-propuesta de fecha 10 de diciembre de 2025, CSV 07E90041B34500X2R1A5A2U2I1, emitido por el Servicio de la Oficina Técnica de Deporte y Juventud, de los siguientes tenores literales: "En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 222 de fecha 18 de noviembre de 2025 extracto n.º 197883 se publicó la convocatoria de subvenciones, por concurrencia competitiva, para la línea estratégica 6, línea de subvención 3 (LS3) del ejercicio 2025 (BDNS código 868856) para el otorgamiento de subvenciones de Deporte y Juventud LE6, estableciéndose el plazo de diez (10) días hábiles, comprendido entre los días 19 de noviembre y 02 de diciembre de 2025, ambos inclusive, para la presentación de solicitudes, acompañada de la documentación exigida en la Convocatoria.

Analizadas las solicitudes presentadas por registro electrónico para la Línea Estratégica 6, Línea de Subvención 3, se detecta la falta o deficiencia de documentos preceptivos que deben acompañar a las solicitudes, por lo que se considera procedente

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

EXPEDIENTE ::

2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02



con fundamento en la Base 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025 y en la Base 11 de la Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento para la línea estratégica 6 Deporte y Juventud, línea de subvención LS3, del ejercicio 2025 vinculadas al Plan Estratégico 2024-2026 aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de Fecha 07 de noviembre de 2025, otorgar un plazo de 5 días hábiles a los interesados, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de anuncios y portal web municipal para que procedan a la subsanación de sus solicitudes.

La documentación que debe acompañar se recoge en la Tabla siguiente con la descripción de cada código de subsanación:

Área Humanidades						Concurrencia Competitiva LE6-LS3	
						LISTADO DE SUBSANACIÓN Y/O EXCLUSIÓN	
						I F6-LS3 – Año 2025	
LÍNEA	EXPEDIENTE		ENTIDAD	PROYECTO	CIF	CÓDIGO	
LS3	211225000002	ASOCIACION CICLOECOLOGISTA BTT DE UTRERA "LEGIONES DE LEPTIS"		CIRCUITOS COMARCALES EN BICICLETA TODO TERRENO 2024 - 2025	G41966375	26, 31, 36, 41, 42	
LS3	211225000003	CLUB BALONMANO UTRERA		COLABORACION EN EL ARENA SUR UTRERA	G91083303	41	
LS3	211225000004	ASOCIACION DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL UTRERA		MODULOS DE INICIACION DEPORTIVA	G41972001		
LS3	211225000006	CD UTRERA EN BICI		TEMPORADA CICLOTURISMO DEPORTIVO 2025	G91968693		
LS3	211225000007	C.D. VETERANOS AJEDREZ UTRERA		BLITZ AJEDREZ UTRERA	G05329636	8, 12, 14, 20, 36, 40, 41, 42	
LS3	211225000008	CLUB GIMNASTICO AKROS		LA ESCUELA DE LA GIMNASIA ARTISTICA EN UTRERA	G91971374	8, 13, 14, 18, 21, 23, 31, 36, 41, 42	
LS3	211225000009	CLUB NATACION UTRERA		TROFEO DE VERANO " CIUDAD DE UTRERA "	G91858076	8, 42	
LS3	211225000010	CLUB DE PADEL MOLINO HONDO		PROYECTO DE FOMENTO DE PADEL NO FEDERADO Y OTROS	G91747915	27, 43	
LS3	211225000011	CLUB DEPORTIVO KIHAKU		KARATE NO FEDERADO	G90316340		
LS3	211225000012	CLUB DE PADEL DE UTRERA		COMPETICIONES DEPORTIVAS NO FEDERADAS	G91965087	4, 19, 21, 26, 28	
LS3	21122500001	CLUB		TECNIFICACION	G5663718		

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARIA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02

EXPEDIENTE ::

2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 2 de 9

3	DEPORTIVO AN ELITE CENTER UTRERA	DEPORTIVA	4
LS3	21122500001 4	GRUPO AJEDREZISTICO ALEPH	ACTIVIDAD NO FEDERADA DE AJEDREZ
LS3	21122500001 5	CLUB BALONCESTO DE UTRERA	ACTIVIDAD DEPORTIVA LOCAL NO FEDERADA
LS3	21122500001 6	CHICON MORENO JUAN	FOMENTO DEL ATLETISMO POPULAR Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UTRERA 2025-2026
LS3	21122500001 7	CHICON MORENO JUAN	FOMENTO DEL CICLISMO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UTRERA 2025-2026

LISTADO DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN Y DESESTIMACIÓN

Área Humanidades			Concurrencia Competitiva LE6
Oficina de Deporte y Juventud			CODIGO DE SUBSANACIÓN Y EXCLUSIÓN
Apartado	Cód.	Concepto	
1. Genérico			
	1.	Falta o no ha usado los formularios oficiales aprobados en la convocatoria.	
	2.	Ha solicitado más proyectos de los permitidos para esta línea o no coincide el título del proyecto con los diferentes formularios.	
	3.	Falta mandato o autorización para presentar la documentación por otra persona distinta al representante legal.	
	4.	Falta o no concuerda la denominación y/o importe del proyecto/actividad en los diferentes modelos aportados.	
	5.	No aporta certificado original de la cuenta bancaria donde se desea recibir el importe de la subvención concedida, en su caso.	
	6.	No aporta copia compulsada de los estatutos de las asociaciones, entidad, club etc. En su caso.	
	7.	No aporta o no se encuentra inscrito en el registro municipal de entidades ciudadanas.	
	8.	No aporta póliza, recibo seguro de Responsabilidad Civil (RC) en vigor.	
	40.	No aporta Declaración responsable.	
	41.	Falta certificado de estar al corriente con la seguridad social o no estar inscrito como empresario.	
	42.	Falta certificado de estar al corriente con la agencia tributaria.	
	47.	Falta DNI titular y/o representado.	
	46.	Falta libro familia.	
2. Solicitud			

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno. - 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

EXPEDIENTE ::

2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



	9.	Falta, no es válido, no es correcto o ha presentado más de un modelo de Solicitud de Subvención.
	10.	Falta marcar debidamente el ejercicio económico y/o rellenar la casilla Línea y/o Sublínea de Subvención solicitada.
	11.	Falta la firma del Club y/o Representante Legal.
	12.	Falta o no concuerda el nombre del interesado, del área convocante, del proyecto y/o el colectivo al que se dirige.
	13.	Falta o no concuerda el apartado de importe solicitado.
	14.	El apartado "Declaraciones" No está completo o no es correcto.
	16.	En la tabla presupuesto de ingresos del proyecto no ha indicado aportaciones de otras entidades / administraciones u otros ingresos que ha reflejado en el apartado "Declaraciones" de la solicitud
3. Modelo 1	Proyecto.	
	18.	Falta, no concuerda, está incompleto, o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 1 de Proyectos.
	19.	No aparece reflejado o no concuerda el nombre de la actividad y/o actividades.
	20.	No viene desglosado los conceptos del presupuesto de la actividad y/o actividades.
	21.	Falta, no concuerda, están incompleta, o no se especifica correctamente los ítem de las tablas de ingresos y/o gastos.
	22.	Existen actividades y/o conceptos que no son objeto de subvención.
	23.	Falta o no concuerda el periodo de desarrollo de la actividad.
	24.	Falta llenar debidamente los apartados 1, 2 y/o 3 de la cabecera del Proyecto.
	25.	Falta la firma del Club y/o Representante Legal.
4. Modelo 2	Certificado representación.	
	26.	Falta, no concuerda, está incompleto, o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 2 de Representación.
	27.	Los datos del actual representante legal está en blanco o no coincide con el registro municipal de entidades ciudadanas.
5. Modelo 3	Criterios generales	
	28.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 3 de C. Generales.
	29.	El importe solicitado no coincide con otros modelos.
	30.	Faltan o están incompletos apartados del modelo.
	31.	Falta documentación complementaria que acredite y cumplimente los criterios generales.
6. Modelo 3	Criterios específicos	
	32.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS1 de C. Específicos.
	33.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS3 de C. Específicos.
	34.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS4 de C. Específicos.
	35.	Los Proyectos y/o Actividades propuestas no concuerdan con la Línea Objeto de Subvención y/o destinatarios (Finalidad).
	36.	Falta documentación complementaria que acredite y cumplimente los criterios específicos.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno. - 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02

EXPEDIENTE :: 2025211225000001
Fecha: 22/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



Página 4 de 9

	44.	Falta certificado deportista alto nivel o alto rendimiento.
	45.	Falta certificado de empadronamiento o nacimiento.
7. Requisito Necesario		
	37.	No es Objeto de Subvención para la línea solicitada.
	38.	Su reglamento interno no cumple con la finalidad recogida.
8. Exclusión		
	39.	Solicitud entregada fuera de plazo.
	43.	Los datos de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la entidad solicitante de subvención, no están debidamente actualizados, según su propia normativa.

En caso de no presentar la documentación requerida se les tendrá por desistido de su solicitud , previa resolución realizada al efecto.

Los documentos requeridos a la entidad interesada habrán de ser presentados en modelo de solicitud genérica, y en el apartado “SOLICITA” de la misma, deberá especificarse la Línea estratégica y la Línea de subvención a las que se refieren.

En el caso de que hubieran de subsanarse más de una Línea de subvención, la documentación requerida, según los códigos de subsanación, deberá registrarse tantas veces como Líneas de subvención hayan que subsanarse.

En Utrera a fecha indicada en el pie de firma del presente informe.- **EL TÉCNICO MEDIO DE DEPORTES.- Fdo.: David Merino Vargas.-**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que señala: “Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la norma de la convocatoria, el órgano competente requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud [...]” , en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, por medio del presente , **VENCO EN RESOLVER:**

Primero.- Aprobar la relación que se muestra a continuación de entidades requeridas para subsanar las faltas o deficiencias detectadas y/o acompañar los documentos preceptivos, así como el correspondiente anexo con la descripción de los códigos de subsanación, disponiendo para ello de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de anuncios y portal web municipal, con indicación que si no lo hiciesen se les tendrán por desistidas de su petición, previa resolución realizada al efecto. Los documentos requeridos a la entidad interesada habrán de ser presentados en modelo de solicitud genérica, y en el apartado “SOLICITA” de la misma, deberá especificarse la Línea estratégica y la Línea de subvención a las que se refieren.

En el caso de que hubieran de subsanarse más de una Línea de subvención, la documentación requerida, según los códigos de subsanación, deberá registrarse tantas veces como Líneas de subvención hayan que subsanarse.

Área Humanidades	Concurrencia Competitiva LE6-LS3
LISTADO DE SUBSANACIÓN Y/O EXCLUSIÓN LE6-LS3 – Año 2025	
OFICINA DE DEPORTE Y JUVENTUD	

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfn.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

EXPEDIENTE ::

2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



LÍNEA	EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	CIF	CÓDIGO
LS3	211225000002	ASOCIACION CICLOECOLOGISTA BTT DE UTRERA "LEGIONES DE LEPTIS "	CIRCUITOS COMARCALES EN BICICLETA TODO TERRENO 2024 - 2025	G41966375	26, 31, 36, 41, 42
LS3	211225000003	CLUB BALONMANO UTRERA	COLABORACION EN EL ARENA SUR UTRERA	G91083303	41
LS3	211225000004	ASOCIACION DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL UTRERA	MODULOS DE INICIACION DEPORTIVA	G41972001	
LS3	211225000006	CD UTRERA EN BICI	TEMPORADA CICLOTURISMO DEPORTIVO 2025	G91968693	
LS3	211225000007	C.D. VETERANOS AJEDREZ UTRERA	BLITZ AJEDREZ UTRERA	G05329636	8, 12, 14, 20, 36, 40, 41, 42
LS3	211225000008	CLUB GIMNASTICO AKROS	LA ESCUELA DE LA GIMNASIA ARTISTICA EN UTRERA	G91971374	8, 13, 14, 18, 21, 23, 31, 36, 41, 42
LS3	211225000009	CLUB NATACION UTRERA	TROFEO DE VERANO " CIUDAD DE UTRERA "	G91858076	8, 42
LS3	211225000010	CLUB DE PADEL MOLINO HONDO	PROYECTO DE FOMENTO DE PADEL NO FEDERADO Y OTROS	G91747915	27, 43
LS3	211225000011	CLUB DEPORTIVO KIHAKU	KARATE NO FEDERADO	G90316340	
LS3	211225000012	CLUB DE PADEL DE UTRERA	COMPETICIONES DEPORTIVAS NO FEDERADAS	G91965087	4, 19, 21, 26, 28
LS3	211225000013	CLUB DEPORTIVO AN ELITE CENTER UTRERA	TECNIFICACION DEPORTIVA	G56637184	
LS3	211225000014	GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH	ACTIVIDAD NO FEDERADA DE AJEDREZ	G41969106	4, 8, 12, 26, 28, 40, 41, 42
LS3	211225000015	CLUB BALONCESTO DE UTRERA	ACTIVIDAD DEPORTIVA LOCAL NO FEDERADA	G41268103	4, 11, 13, 18, 28, 41, 42
LS3	211225000016	CHICON MORENO JUAN	FOMENTO DEL ATLETISMO POPULAR Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UTRERA 2025-2026	48876857V	1, 7, 8, 9, 18, 26, 28, 32, 37, 40, 41, 42
LS3	211225000017	CHICON MORENO JUAN	FOMENTO DEL CICLISMO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UTRERA 2025-2026	48876857V	1, 7, 8, 9, 18, 26, 28, 32, 37, 40, 41, 42

ANEXO
LISTADO DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Área Humanidades			Concurrencia Competitiva LE6
OFICINA DE DEPORTE Y JUVENTUD			CODIGO DE SUBSANACIÓN Y EXCLUSIÓN
Apartado	Cód.	Concepto	
1. Genérico			
1. Falta o no ha usado los formularios oficiales aprobados en la convocatoria.			

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02

EXPEDIENTE ::

2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

	2.	Ha solicitado más proyectos de los permitidos para esta línea o no coincide el título del proyecto con los diferentes formularios.
	3.	Falta mandato o autorización para presentar la documentación por otra persona distinta al representante legal.
	4.	Falta o no concuerda la denominación y/o importe del proyecto/actividad en los diferentes modelos aportados.
	5.	No aporta certificado original de la cuenta bancaria donde se desea recibir el importe de la subvención concedida, en su caso.
	6.	No aporta copia compulsada de los estatutos de las asociaciones, entidad, club etc. En su caso.
	7.	No aporta o no se encuentra inscrito en el registro municipal de entidades ciudadanas.
	8.	No aporta póliza, recibo seguro de Responsabilidad Civil (RC) en vigor.
	40.	No aporta Declaración responsable.
	41.	Falta certificado de estar al corriente con la seguridad social o no estar inscrito como empresario.
	42.	Falta certificado de estar al corriente con la agencia tributaria.
	47.	Falta DNI titular y/o representado.
	46.	Falta libro familia.
2. Solicitud		
	9.	Falta, no es válido, no es correcto o ha presentado más de un modelo de Solicitud de Subvención.
	10.	Falta marcar debidamente el ejercicio económico y/o llenar la casilla Línea y/o Sublínea de Subvención solicitada.
	11.	Falta la firma del Club y/o Representante Legal.
	12.	Falta o no concuerda el nombre del interesado, del área convocante, del proyecto y/o el colectivo al que se dirige.
	13.	Falta o no concuerda el apartado de importe solicitado.
	14.	El apartado "Declaraciones" No está completo o no es correcto.
	16.	En la tabla presupuesto de ingresos del proyecto no ha indicado aportaciones de otras entidades / administraciones u otros ingresos que ha reflejado en el apartado "Declaraciones" de la solicitud
3. Modelo 1	Proyecto.	
	18.	Falta, no concuerda, está incompleto, o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 1 de Proyectos.
	19.	No aparece reflejado o no concuerda el nombre de la actividad y/o actividades.
	20.	No viene desglosado los conceptos del presupuesto de la actividad y/o actividades.
	21.	Falta, no concuerda, están incompleta, o no se especifica correctamente los ítem de las tablas de ingresos y/o gastos.
	22.	Existen actividades y/o conceptos que no son objeto de subvención.
	23.	Falta o no concuerda el periodo de desarrollo de la actividad.
	24.	Falta llenar debidamente los apartados 1,2 y/o 3 de la cabecera del Proyecto.
	25.	Falta la firma del Club y/o Representante Legal.
4. Modelo 2	Certificado representación.	
	26.	Falta, no concuerda, está incompleto, o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 2 de Representación.
	27.	Los datos del actual representante legal está en blanco o no coincide con el registro municipal de entidades ciudadanas.
5. Modelo 3	Criterios generales	
	28.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del Modelo 3 de C. Generales.
	29.	El importe solicitado no coincide con otros modelos.
	30.	Faltan o están incompletos apartados del modelo.
	31.	Falta documentación complementaria que acredite y cumplimente los criterios

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02

EXPEDIENTE :: 2025211225000001

Fecha: 22/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



		generales.
6. Modelo 3	Criterios específicos	
	32.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS1 de C. Específicos.
	33.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS3 de C. Específicos.
	34.	Falta, no concuerda, está incompleto o no se especifica correctamente alguno de los apartados del modelo 5 – LS4 de C. Específicos.
	35.	Los Proyectos y/o Actividades propuestas no concuerdan con la Línea Objeto de Subvención y/o destinatarios (Finalidad).
	36.	Falta documentación complementaria que acredite y cumplimente los criterios específicos.
	44.	Falta certificado deportista alto nivel o alto rendimiento.
	45.	Falta certificado de empadronamiento o nacimiento.
7. Requisito Necesario		
	37.	No es Objeto de Subvención para la línea solicitada.
	38.	Su reglamento interno no cumple con la finalidad recogida.
8. Exclusión		
	39.	Solicitud entregada fuera de plazo.
	43.	Los datos de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la entidad solicitante de subvención, no están debidamente actualizados, según su propia normativa.

Segundo.- Publicar la presente Resolución, así como el ANEXO de códigos de subsanaciones, en el Tablón de anuncios y portal web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en la Convocatoria de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva de la Línea estratégica 6 Deporte y Juventud, Línea de subvención 3, correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución a la Oficina Técnica de Deporte y Juventud a los efectos oportunos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en https://sede.utrera.org</p>	<p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025211225000001 Fecha: 22/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 17:49:02

EXPEDIENTE ::
2025211225000001
Fecha: 22/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E90041B4FF00D1W8S1J8H5P3



Página 9 de 9

